



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTOBAL
TELEFONO: 427-0220

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

1

CONTRATO N°: 1 firmado el: viernes 7 de marzo de 2025
CONTRATISTA: ORLANDO CASTRILLON JIMENEZ
Nit: 98.495.144
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL MESES DE ENERO A ABRIL DE 2025.
VALOR DEL CONTRATO: \$ 4,836,000
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L
FECHA DE INICIO: viernes 7 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACION: miércoles 30 de abril de 2025
PLAZO: 54 Dias
ADICIÓN N/A
PRÓRROGA N/A

En el Municipio de Medellín, se reunieron las partes Contratante y Contratista en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

- a. Que en la fecha 7/03/2025 La INSTITUCIÓN EDUCATIVA celebró el contrato según proceso l 1 con el proveedor ORLANDO CASTRILLON JIMENEZ por valor de \$ 4,836,000 y con un tiempo de ejecución de 54 Dias contados a partir de la firma del mismo y cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL MESES DE ENERO A ABRIL DE 2025.
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato anteriormente citado N° 1 y firmado el día miércoles 30 de abril de 2025 Teniendo en cuenta que en caso de que la fecha de terminación del contrato sea inferior, el motivo es el cumplimiento anticipado del objeto contractual.
- c. A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 1 del año en curso, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ <u>4,836,000</u>
Valor pagado N° 1 (Enero - febrero)	\$ <u>2,418,000</u>
Valor pagado N° 2 (Marzo)	\$ <u>1,209,000</u>
Valor pagado N° 3 (Abril)	\$ <u>1,209,000</u>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTOBAL
TELEFONO: 427-0220

Valor ejecutado	\$ 4.836.000
Valor pagado al Contratista	\$ 4.836.000
Saldo a favor del contratista*	\$ 0

* Si existe saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato , se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez cumplido el objeto contractual, aún si no se venciere el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° 1 , en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio o los bienes en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados o bienes recibidos.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día miércoles 30 de abril de 2025

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO
Rector IE Presbítero Juan J. Escobar
Contratante

ORLANDO CASTRILLON JIMENEZ
NIT 98.495.144
Contratista